

El Istmo en Panorama

EL SALVADOR

A mediados de Febrero el Gobierno de El Salvador emitió una importante disposición mediante la cual los viajeros entre este país y Guatemala podrán viajar sin otro requisito que la Cédula de Identidad Personal. La abolición de pasaportes fue recibida en todos los círculos con verdadera satisfacción e interpretada como un paso positivo del Presidente Coronel Julio Adalberto Rivera en el camino de la integración centroamericana. Provisionalmente, y mientras se ajustan ciertos detalles de orden práctico, se estableció una tarjeta de cortesía, que las oficinas de migración extienden a todos los viajeros mediante el único requisito de presentar la cédula, cobrándose un colón (cuarenta centavos de dólar) como derecho único. Se espera que esta situación cambiará rápidamente hasta expedir el tránsito lo más posible, dejándolo totalmente liberado de requisitos.

Una de las reservas mantenidas por las autoridades de migración salvadoreña en cuanto a la abolición de pasaportes encontró siempre justificación: a la sombra de la liberalidad fronteriza se filtraron siempre elementos indeseables, pero parece que últimamente se tomó como buena la opinión del Presidente de Guatemala que los maleantes y otros elementos indeseables siempre atraviesan las fronteras en forma subrepticia.

Los nuevos arreglos migratorios entre El Salvador y Guatemala se originaron al iniciar el Presidente Rivera una serie de giras por las poblaciones del interior, durante las cuales llegó hasta la frontera salvadoreña-guatemalteca, inspeccionando el puente Manuel José Arce, sobre el Río Paz. En esa oportunidad Rivera ordenó a las autoridades fronterizas dar toda clase de facilidades al intercambio comercial y turístico de los dos países.

La respuesta de Ydígoras fue el anuncio de la supresión de pasaportes para viajar a Guatemala.

Actualmente, el Gobierno salvadoreño confronta una fuerte presión de la prensa para extender a todos los países de Centro América y sus nacionales la liberación de pasaportes y visas.

Nuevo Código de Comercio.— La continúa presión de los sectores económicos para que se promulgue cuanto antes el nuevo Código de Comercio, que se viene estudiando desde hace varios años, parece que entró en una línea positiva a fines de Enero, cuando se anunció oficialmente que el proyecto, ya expuesto al examen de los círculos interesados de la iniciativa privada, se encuentra actualmente en estudio por parte del Ministerio de Justicia. Previamente la Corte Suprema de Justicia había rendido un informe, y al terminar la revisión general por los titulares del ramo de Justicia, el proyecto será llevado al conocimiento de la Asamblea Legislativa para su aprobación. El Código en vigor data de 1800, y se considera totalmente inadecuado para las necesidades actuales del desarrollo económico y la expansión comercial.

Tres noticias "sin importancia": La prensa diaria de San Salvador publica: 1) "Cáritas", que es una organización que la Iglesia Católica tiene establecida en cada nación para ayudar a los necesitados y que se nutre con envíos de otros "hermanos" en la fe católica (por ejemplo: de los EE. UU.), ayudó a 22.335 familias salvadoreñas con un total de 289.718 porciones alimenticias de maíz, grasas, aceite, harina de trigo, leche, etc., entre Marzo y Diciembre del año pasado; 2) "En el Balneario del Club Salvadoreño de Corinto se organizó un desfile de "modas de playa". "Dicho evento estuvo muy concurrido por apreciables miembros de nuestra sociedad, quienes disfrutaron de "gratos momentos"; 3) Una serie de artículos presenta a los "curas" como soliviantando al pueblo, porque piden que los ricos se acuerden de que hay muchas gentes que se acuestan habitualmente sin cenar. ¿Quién fomenta el comunismo? No hace falta añadir comentario alguno.

GUATEMALA

Al contestar a un mensaje del Presidente Rivera, de El Salvador, en el que el mandatario salvadoreño se refería a órdenes giradas para facilitar el tránsito de viajeros entre El Salvador y Guatemala, el Presidente Ydígoras dijo: "Mi Gobierno permitirá la entrada y salida al territorio de Guatemala a guatemaltecos y centroamericanos con sólo presentar la cédula de vecindad en que comprueben ser nativos de Centro América, suprimiendo los pasaportes y visas y cualquier tarjeta de turismo o de pases de 72 horas que se estaban extendiendo, dejando los pasaportes únicamente para los extranjeros residentes en Centro América o que van de paso". Recordó el Presidente guatemalteco que actualmente en Europa, donde existe en marcha un mercado común semejante al de Centro América y un propósito firme de integración económica, los trenes repletos cruzan las fronteras sin detenerse, igual que los automóviles. El intercambio de personas, subrayó, entre España y Francia, es enorme, y unos 18,000 vehículos atraviesan diariamente la frontera".

Las medidas centroamericanistas de Ydígoras han sido acogidas con entusiasmo y simpatía por todos los centroamericanos, pero particularmente por los salvadoreños, los vecinos más inmediatos y quienes mantienen un intercambio de personas y bienes más activo con la República de Guatemala.

Reminiscencia de Martí.— Emotivo resultó el banquete que los emigrados cubanos residentes en Guatemala ofrecieron al Presidente Ydígoras. Durante el acto se exaltaron los recios perfiles de luchador anticomunista del Presidente guatemalteco, a la vez que se hicieron reminiscencias de José Martí y José Joaquín Palma, cubanos ambos pero guatemaltecos de corazón y sentimiento, los cuales vivieron en Guatemala y trabajaron en favor de sus ideales. Ofreció el banquete el cubano doctor Nicomedes Viejo Llorente, quien declaró :

"Dijo Martí que "ni hay para labios dulces copa amarga, ni el áspid muere en pechos varoniles, ni de su cuna reniegan los hijos fieles"; y es la hermandad de nuestra común aspiración la que nos junta al calor del patriotismo y de la defensa de la soberanía de nuestras naciones. La deter-

minación de los cubanos de volver a ser libres y de los guatemaltecos de mantener el régimen de libertad de que disfruta esta hermosa tierra, tienen idéntica finalidad: "que la América sea con todos y para bien de todos", como lo soñara Martí".

"Es que Guatemala y la Cuba de ayer, son hermanas en sentimientos y afines en sus ideales patrios. En los acantilados de sus costas, las encrespadas olas entonan un himno a la libertad, en medio del cual anímica y simbólicamente están dándose la mano Perucho Figueredo, autor de nuestro himno, y José Joaquín Palma, que compuso el bello cantar patrio de Guatemala; ambos cubanos, pero, como Martí, guatemaltecos de corazón".

Salario Mínimo para el Trabajador

Finalizando Enero el Presidente Ydígoras hizo un importante anuncio en cuanto a que se han finalizado los estudios para la implantación del salario mínimo en Guatemala. Durante su declaración el Presidente expresó que los primeros tres años de su administración sirvieron para impulsar el capital privado, y los otros tres han sido destinados a promover la economía del trabajador. Dijo el Presidente que el salario mínimo será establecido mediante un estudio que se inició en 1961, con la ayuda de organismos internacionales, entre los que se destaca la Organización de Estados Americanos, la cual envió como experto a la señorita Luz María Vilarino. Esta informó de la marcha de los trabajos hasta la fecha, y de la posibilidad de establecer un salario mínimo justo y adecuado a las circunstancias del país en una fecha muy próxima. ¿Cuándo será esa fecha?

HONDURAS

Un plan nacional de desarrollo económico a corto plazo será realizado por Honduras bajo el programa de Alianza para el Progreso, según lo anunció oficialmente el gobierno del doctor Ramón Villeda Morales. El referido plan comprende comunicaciones y transportes, energía eléctrica, agricultura, industria, salud pública, educación y bienestar social. Se desarrollará entre 1963 y 1964, y los fondos para su realización provendrán de préstamos del programa de Alianza.

El Ministerio de Economía y el Consejo Nacional de Economía informaron a uno de los coordinadores de la Alianza, que el proyecto estaba listo para su evaluación final en el mes de Febrero, y que sus lineamientos se ajustan por entero en lo previsto en la Carta de Punta del Este, documento internacional que fue suscrito por Honduras.

Se considera que este plan traerá como beneficio inmediato mayor ocupación para los sectores del trabajo hondureño, además de un positivo desarrollo futuro en muchos de los aspectos necesarios para el estado actual de progreso de la República de Honduras.

Aparte de este programa próximo a realizarse, se anuncian otras novedades importantes en el desarrollo de la Alianza para el Progreso:

Se acaba de firmar un acuerdo en la ciudad de Tegucigalpa mediante el cual la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), del Gobierno de los Estados Unidos, prestará 800,000 Lempiras (cuatrocientos mil dólares) al Sindicato de trabajadores de la "Tela Railroad Company", que opera en la Costa Atlántica, para construir 164 viviendas destinadas a los miembros de dicho sindicato. El préstamo será pagadero en 25 años, al dos por ciento de interés, y es el primero en su género que se realiza en provecho del progreso hondureño.

Escuela de Artes y Oficios en San Pedro Sula.— Se han intensificado los trabajos en favor de la construcción de la Escuela de Artes y Oficios proyectada para la ciudad de San Pedro Sula. Los diversos sectores sociales interesados en el plan se están moviendo activamente, en el intento de que cuanto antes ese importante establecimiento sea iniciado. Recientemente la Municipalidad de San Pedro convocó a una reunión en el edificio municipal, en donde estuvieron presentes maestros, sacerdotes y funcionarios, los cuales cambiaron impresiones y trazaron líneas de acción eficaces para ponerse a trabajar cuanto antes en un sentido verdaderamente práctico. Se organizó una directiva que tomará a su cargo la planificación integral del proyecto, y en esa reunión se obtuvo la primera perspectiva de fondos. El Club Rotario de San Pedro Sula prometió donar cinco mil Lem-

piras para los trabajos iniciales, y otros cinco mil que se harán efectivos una vez se hayan iniciado los trabajos de construcción. Al impulso de esa efectiva promesa los trabajos preparatorios se han intensificado y se acaricia la idea de que la edificación esté terminada en el curso del corriente año o a principios del siguiente, siempre que los diversos sectores sociales sean tan generosos en la ayuda como lo ha sido el Club Rotario sampedrano.

Esquipulas, Distrito Federal.— El Presidente de Honduras, Doctor Ramón Villeda Morales, se unió a la iniciativa del Presidente de Guatemala, General e Ingeniero Ydígoras Fuentes, para crear un Distrito Federal Centroamericano en la población de Esquipulas, en donde está ubicado el santuario del Cristo más venerado por los fieles de Centro América. Contestando a un mensaje de Ydígoras, Villeda Morales envió otro mensaje el 17 de Enero en el cual expresó lo siguiente: "Acuso recibo de su atento mensaje fechado en Esquipulas el 15 de Enero, en que me comunica que después de recorrer las calles y avenidas de esa Villa y platicar con los peregrinos, comprobó que son millares las personas de los países centroamericanos que visitan ese lugar sagrado, indicándome la necesidad de centroamericanizar dicha región donde muy cerca está el mojón trifinio de tres Estados centroamericanos, centro espiritual del Istmo, por lo cual hace de mi consideración destinar un distrito formado por Honduras, El Salvador y Guatemala que nos sirva para el futuro Distrito Federal en virtud de las vías de comunicación, la paz religiosa y espiritual que embarga a los habitantes de la Patria grande. Comparto con usted la magnífica idea, de profundo ideal centroamericano, y estoy seguro de que el pueblo hondureño compartirá conmigo la decisión que en el futuro se tome".

NICARAGUA

Elecciones. A las elecciones a Presidente, celebradas el 3 de Febrero se presentaron René Schick por el Partido Nacionalista Liberal (auspiciado por los Somoza) y Diego Manuel Chamorro por la rama del Partido Conservador, que colabora con éstos. Fernando Agüero, el candidato del Partido Conservador Tradicionalista de opo-

sición a los Somoza, y que estaba respaldado por fuertes contingentes de adherentes, retiró su candidatura, alegando que el Gobierno no daba garantías suficientes para una votación imparcial. Las manifestaciones de protesta que los seguidores de éste organizaron en Managua el día de la elección, fueron reprimidas con mano fuerte por la Guardia Nacional.

Comentando los resultados (Schick 349.415 votos contra 33.415 en favor de Chamorro) Washington consideró esta elección como un avance, aunque pequeño, hacia el ideal de establecer una democracia representativa, excusando la ausencia de observadores de la OEA ante el peligro de que hubieran ocurrido disturbios en gran escala.

Sin querer meterse en el aspecto político que presenta Nicaragua, y que a él no le corresponde enjuiciar, Mons. Carlos Borge y Castrillo, Obispo Auxiliar de Managua declaró:

"Es evidente que quienes forman una mala atmósfera para nuestra patria en el extranjero, aun bajo el aspecto puramente económico, le hacen un gran mal. De una manera o de otra, se refleja ese mal en todos los ciudadanos, pues aquellas firmas comerciales que podrían invertir aquí sus dineros en muchas industrias, no lo hacen por temor de que esta República, que aparece ante ellos como tambaleándose, caiga o esté próxima a caer en manos del comunismo ateo, semejante al de Cuba. Así que los enemigos políticos de un gobierno, que hagan una campaña a base de desprestigiar la economía nacional, naturalmente hacen un daño a todos los habitantes".

"No se trata aquí de política. Sencillamente diríamos que con el desprestigio de la Patria en el extranjero no se vota propiamente a ningún gobierno. Claro está que muchos consideran la política íntimamente unida a la economía. Pero sea como fuere, el mal se hace siempre a la República".

"Respecto al peligro del comunismo, como en Cuba, me parece que también hay bastante exageración en esto. Soy uno de aquellos que siempre he dicho y repito, que el comunismo, sobre todo el comunismo ateo, es un peligro, pero que sea tan inminente en nuestra patria y que pronto nos hemos de convertir en una segunda Cuba, no lo

creo. Me parece sensatamente, que en todos los partidos habría una reacción contra un peligro ya inminente".

Preparativos para el Centenario de Darío.— Anticipadamente se está preparando la celebración del primer centenario del nacimiento del poeta Rubén Darío. En la antigua ciudad de Metapa, actualmente Ciudad Darío, se llevó a cabo una semana consagrada a la memoria del poeta, durante la cual se habló ya de hacer la más digna celebración en Enero de 1967, a fin de que todos los pueblos de América puedan participar en la conmemoración.

Funcionarios de educación pública, elementos del clero y otras autoridades y personas particulares han realizado los primeros cambios de impresiones, a fin de que el tiempo escaso no vaya a ser un motivo para que falte lucidez a las conmemoraciones centenarias.

El aniversario de Darío, en este año, se celebró por parte del Ministerio de Educación Pública, con la edición de los aspectos más importantes de la obra del gran poeta nicaragüense.

Instituto Tecnológico para Nicaragua.—

El anterior Presidente, Ingeniero Luis Somoza Debayle recibió durante su mandato un proyecto para convertir la actual Escuela de Ingeniería en un Instituto Tecnológico. Dicho proyecto fue elaborado por el Decano y Catedrático de dicha escuela y su propósito fundamental es el de formar ingenieros en diversas especialidades y técnicas que respondan a las exigencias del desarrollo actual de Nicaragua.

Se considera que el avance logrado por el país en todos los órdenes, y las obras que el Estado y la iniciativa particular están realizando continuamente, demandan la existencia de técnicos en los diversos órdenes de la actividad creativa, los cuales en la actualidad tienen que venir del extranjero, quedando así la vida económica nacional sujeta a condiciones que no son racionales. La existencia de profesionales que asuman la labor de desarrollo técnico e industrial se destaca como una necesidad, y por ello se espera que las autoridades decidarán en breve la creación del referido instituto.